



Cámara
Madrid



Club Español del
Arbitraje



I Congreso de Arbitraje de Inversión en Iberoamérica

18/19 de abril de 2013



Presentación

Casi inadvertidamente, en los últimos veinte años los Estados han entretejido una tupida red de tratados internacionales con el propósito de fomentar y proteger las inversiones que se hicieran en sus territorios.

El objetivo se ha alcanzado, pero quedan secuelas: los Estados han alzado su tradicional inmunidad de jurisdicción, se ha modificado el centenario régimen de protección diplomática y los Estados han quedado expuestos a la acción directa de aquellos inversores que entienden incumplidas las condiciones que motivaron su inversión.

El arbitraje — adjetivado como de inversión — es el instrumento al que se encarga canalizar estas nuevas formas de reclamación en las que el actor suele ser una empresa y el Estado el demandado; en el que la ley aplicable son las muy diversas normas que resultan de cada tratado; y en el que se entrecruzan — con desigual fortuna — reglas, modos y principios del Derecho Internacional Público con la delicada sofisticación del arbitraje comercial internacional.

Al estado actual del Arbitraje de Inversión, a los más recientes laudos y sus motivaciones y a las nuevas tendencias que se anuncian o entrevén se dedica este Primer Congreso Iberoamericano.

Programa

Jueves, 18 de abril

20:30 - 23:00 h. **Visita guiada al Museo del Prado (por cortesía de Deloitte) + Cocktail de Bienvenida (en colaboración con el CEA)** (Palabras de Bienvenida del Presidente del Patronato del Museo del Prado)

Viernes, 19 de abril

09:00 - 10:00 h. **Apertura**

- **Excmo. Sr. D. José Manuel García-Margallo**
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación
- **Excmo. Sr. D. Ignacio González**
Presidente de la Comunidad de Madrid (Pendiente de confirmar)
- **Excmo. Sr. D. Arturo Fernández**
Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid
- **D. Tomás Poveda**
Director General de la Casa de América
- **D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras**
Secretario General de la Casa de América
- **D. Miguel Ángel Fernández-Ballesteros**
Presidente de la Corte de Arbitraje de Madrid

10:00 - 11:30 h. **MESA I: La importancia de la elección del foro: ventajas y desventajas de Ciadi, de Uncitral y de los Sistemas de Arbitraje Institucional**

Moderador:

- **D. Miguel Ángel Fernández-Ballesteros**

Ponentes:

- **D. Alexis Mourre** (Castaldi Mourre & Partners)
- **D. Eduardo Zuleta** (Gómez-Pinzón Zuleta Abogados S.A.)
- **D^a. Gabrielle Kaufmann-Kohler** (Lévy Kaufmann-Kohler)
- **D. Guido Tawil** (M. & M. Bomchil)
- **D. Eduardo Silva** (Dechert)

11:30 - 12:00 h. **Pausa café (por cortesía de Ernst & Young)**

12:00 - 14:00 h.

MESA II: Expectativas de los verdaderos protagonistas del Arbitraje de Inversión, ¿se están cumpliendo?

Moderadores:

- D. Jesús Remón (Uría Menéndez)
- D. Juan Fernández-Armesto (Armesto & Asociados)

Ponentes:

- D. José Fernando Cerro
Vicesecretario General de Abengoa
- D. Daniel Ventín
Director de la Asesoría Jurídica de Proyectos de Abertis
- D. Javier Illescas
Director de la Asesoría Jurídica del Banco Santander
- D. Manuel García Cobaleda
Secretario General de Gas Natural
- D. Carlos González Soria
Vicesecretario del Consejo de Administración de Indra
- D^a. Sagrario Fernández Barbé
Secretaría General de Prosegur
- D. Rafael García de Diego
Secretario General de Red Eléctrica de España
- D. Miguel Klingenberg
Vicesecretario General de Repsol
- D. Iván de la Rosa
Director de Procesos Jurídicos Internacionales de Telefónica
- D. Santiago Ortiz
Secretario General de Ferrovial

14:00 - 15:30 h.

Almuerzo (por cortesía de KPMG)

15:30 - 17:00 h.

MESA III: El futuro del Arbitraje de Inversión en Iberoamérica

Moderador:

- D. Fernando Mantilla (Shearman & Sterling LLP)

Ponentes:

- D. Juan Alejandro Kawabata (SEGIB)
- D^a. Noiana Marigo (Freshfields Bruckhaus Deringer)
- D. Alejandro López (Hogan Lovells)
- D. Gaetan Verhoosel (Covington & Burling LLP)
- D. Christian Leathley (Herbert Smith Freehills)
- D. José Miguel Júdece (PLMJ)

17:00 - 17:15 h. Pausa café

17:15 - 17:45 h. MESA IV: La protección de inversiones en el marco de la Unión Europea: ¿Quo vadis?

Moderador:

- D. Bernardo Cremades (B Cremades y Asociados)

Ponentes:

- D. Luis Óscar Moreno García-Cano (Subdirector General de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones)
- D. Antonio Hierro (Cuatrecasas, Goncalves Pereira)
- D. José María Alonso (Baker & McKenzie)
- D. Carlos de los Santos (Garrigues)

17:45 - 18:30 h. MESA V: El Tratado sobre la Carta de la Energía y la Protección de Inversiones

Moderador:

- D. Rafael Mateu (Ramón y Cajal Abogados)

Ponentes:

- Dr. Ernesto Bonafé (Secretariado de la Carta de la Energía)
- D. David Arias (Pérez Llorca)
- D. José Antonio Cainzos (Clifford Chance sl)
- D. Antonio Vázquez-Guillén (Allen & Overy LLP)
- D. Hermenegildo Altozano (Bird & Bird)
- D. Diego Brian Gosis (Gomm & Smith PA)

18:30 h.

Conclusiones y Clausura:

- Excmo. Sr. D. Jesús Manuel Gracia Aldaz
Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
- Excmo. Sr. D. Jaime García Legaz
Secretario de Estado de Comercio
- Ilma. Sra. D^a. Sonia Gumpert
Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- D. Miguel Ángel Fernández-Ballesteros
Presidente de la Corte de Arbitraje de Madrid

19:00 - 19:30 h. Cocktail de Clausura (por cortesía de Accuracy)



Club Español del
Arbitraje



Fecha

18 y 19 de abril de 2013

Horario

De 9:00 a 18:30 horas

Lugar de celebración

Auditorio de la Casa de América

Organiza

La Corte de Arbitraje de Madrid

Colabora

Club Español del Arbitraje
Casa de América

Información e Inscripciones

Elena Hidalgo
PAP CONGRESOS, S.L.
Tel: 91 367 53 65
ehidalgo@papcongresos.es

www.arbitramadrid.com
www.camaramadrid.es

[Pinche aquí para inscribirse](#)



Cuotas de inscripción:

Tarifa general: 375 €
Árbitro Corte de Arbitraje de Madrid/ Socio del CEA: 185 €
Estudiante: 80 €

Cancelación:

La cancelación debe comunicarse por escrito a la Secretaría del Congreso, P.A.P. Congresos.

Si la cancelación tiene lugar antes del 31 de marzo, no se aplicarán gastos de cancelación.

Si tiene lugar del 1 de abril al 10 de abril, se devolverá el 80% de la cuota abonada.

Después del día 10 de abril, no habrá devolución.

Patrocina:

